



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE GRADO

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de Juntas de la Fac. de CC. de la Educación	Fecha 05-09-2016 Hora comienzo: 10:00 Hora finalización: 13:00
OBJETO DE LA REUNIÓN x Información y seguimiento X Formación x Planificación x Revisión de la gestión x Otros:	
ORDEN DEL DÍA Y TEMAS QUE SE HAN TRATADO (☑)	
Orden del día: 1.- Repaso de los procedimientos del P01 al P04	
ASISTENTES A LA REUNIÓN: Los miembros del Equipo Docente que asistieron fueron: – Estefanía Castillo (Vicedecana de Calidad) – Javier Tamayo (Coodinador de Calidad de la Facultad) – Jesús Tejada (Coordinador del Grado en CCCAFD) – Bartolomé Almagro (Presidente de la CGC del Grado en CCCAFD) – Samir Assaleh (Presidente de la CGC del Grado en E. Infantil) – Gema Paramio (Coordinadora del Grado en E. Primaria)	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

P01- Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad

En la sesión de Junta de Faculta del mes de Julio se aprobó el Manual del Sistema Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde están recogidos los objetivos y la política de calidad.

Nos gustaría trabajar un poco más en este análisis de los objetivos y plantear de forma más global cuál es la misión, la visión y los valores de este centro. Pero esta tarea queda pendiente para otro momento por falta de tiempo.

P02-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título

Se recuerda que es importante convocar reunión de equipo docente de cada grado para presentar la evaluación del plan de mejora del curso 2014/15 e informar al profesorado de las debilidades del grado que aún no se han alcanzado y estamos en proceso o las que ya se han conseguido mejorar.

Por otro lado, estamos a la espera de los informes de la DEVA, para analizar con la comisión de calidad y el equipo docente y actuar en consecuencia.

P03- Procedimiento para el diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del Título.

Seguimos preocupados por la revisión de las guías docentes, hay grados que no tienen a los coordinadores de curso para poder validarlas, y es una tarea excesiva para una sola persona como pueda ser el presidente de la comisión. Necesitamos plantear una mejora a este aspecto.

P04- Procedimiento y criterios específicos en el caso de extinción del título: este procedimiento no procede, no tenemos ningún grado en proceso de extinción.